



### **INSTITUCION EDUCATIVA EL RETIRO**

Resolución de aprobación No. 408 del 17 de agosto de 1999 para la Básica

Resolución 3741 del 13 de julio de 2007 para la Media

Resolución 4516 del 6 de agosto de 2010 para Educación de Adultos

DANE: 266001001558

NIT: 816.004.312-1

Pereira, 2 de febrero de 2016

Doctor  
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA  
Secretario de Educación Municipal.  
Pereira.

Cordial Saludo

La Institución Educativa El Retiro ubicada en el corregimiento de Morelia zona rural en el día de hoy, presenta la siguiente novedad catalogada como emergencia educativa por las situaciones que a continuación describo.

1- Solamente se cuenta con un conserje quien está por nombramiento provisional a quien se le designo el día lunes 01 de febrero hacer dos turnos de 12 horas de 6 a.m. a 6 p.m. y luego de 6 p.m. a 6 a.m. para el día 02 de febrero el colegio está funcionando sin que se cuente con personal para ejercer dicha función.

2- Se contaba con dos granjeros a quienes no se les hizo la renovación de su contrato encontrándonos con la incertidumbre de tener los cultivos abandonados.

3- Espero respetuosamente me sea solucionada dicha dificultad ya que para el día de hoy el colegio quedará sin quien asuma las funciones de vigilancia, corriendo el riesgo de que sea saqueado o robado.

Cordialmente

LIBARDO AUGUSTO CARDONA ORTIZ  
Rector

[colegioelretiro@gmail.com](mailto:colegioelretiro@gmail.com)

Pereira – Risaralda - Corregimiento de Morelia - Vereda El Retiro - 3127564397



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	02 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	4547
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LIBARDO AUGUSTO CARDONA ORTIZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	INFORME	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

